

## ANUNCIO

El Tribunal de las pruebas selectivas convocadas para cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, Turno Libre, cinco plazas de **LICENCIADO/A EN DERECHO** vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario de Carrera de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondientes a la Ofertas Públicas de Empleo de 2018, 2019 y 2021 (Turno Libre), cuyas Bases específicas de la convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 249, de 31 de diciembre de 2021, abriéndose el plazo de solicitudes tras la publicación del extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado núm. 84 de 8 de abril de 2022, hace pública:

**1º.- La puntuación provisional obtenida por las personas presentadas a la realización del Primer Ejercicio de la Fase de Oposición, tras las lecturas públicas efectuadas el día 13 de julio de 2022, puntuación que se elevará a definitiva si no se presentan alegaciones, circunstancia en la que no será preciso la publicación de un nuevo anuncio:**

Apellidos y nombre	1º Ejercicio Fase de Oposición
1. Aceituno Domínguez, Laura	<b>7,50</b>
2. Batanero Entenza, Carlos	<b>8,00</b>
3. Benítez Ortiz, Eva María	<b>5,50</b>
4. Benteno Manzano, Adela Del Carmen	<b>8,25</b>
5. Domínguez Cordero, Margarita	<b>0,00</b>
6. Fernández Barba, María	<b>3,00</b>
7. Garrido Macias, María Del Rocío	<b>1,50</b>
8. Godoy Padilla, María	<b>5,00</b>
9. Gómez Barroso, Francisco José	<b>1,50</b>
10. González Ponce, Ángel	<b>5,00</b>

En consecuencia, el Tribunal decide declarar aprobadas en este Primer Ejercicio de la Fase de Oposición a todas aquellas personas aspirantes que han obtenido una calificación mínima total de 5 puntos.

Asimismo, el Tribunal deja constancia que, según lo publicado en el Anuncio de fecha 7 de julio de 2022, las personas relacionadas a continuación, al no haber asistido a la lectura pública a la que fueron convocadas, decaen en su derecho:

1. Amador García, Antonia
2. Gallardo García, Rafael
3. Mingorance Martín, Javier
4. Rosa Gómez, Rosa María

## **2º.- El plazo para las presentación de alegaciones.**

Las personas interesadas podrán presentar contra la Resolución del Tribunal de calificaciones provisional del Primer Ejercicio de la Fase de Oposición, las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación de Huelva, o de conformidad con el art. 16,4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones

**Diputación Provincial de Huelva**

Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959 494 600 | [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7D2MPZHR4JUW4JQZ6TOUKBF4	Fecha	14/07/2022 13:54:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario/a)		
Firmante	MARIA ANGIUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7D2MPZHR4JUW4JQZ6TOUKBF4">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7D2MPZHR4JUW4JQZ6TOUKBF4</a>	Página	1/2



Públicas, teniendo para ello un plazo de **cinco días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

**3º.- La fecha y lugar de realización del Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición**, consistente en la solución de un supuesto práctico, igual para todos/as los/as aspirantes, que se obtendrá por insaculación de entre los que se planteen por el Tribunal, sobre materias objetos de la plaza que se convoca, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio.

Todas las personas declaradas aprobadas deberán personarse para la realización del **Segundo Ejercicio** de la Fase de Oposición, provistos del DNI o de cualquier otro documento que acredite su personalidad, **el próximo día 27 de julio de 2022**, a las **9:00 horas**, en la **Sala Niebla del Palacio Provincial**, sito en la Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 de Huelva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Código Seguro de Verificación	IV7D2MPZHR4JUW4JQZ6TOUKBF4	Fecha	14/07/2022 13:54:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario/a)		
Firmante	MARIA ANGUSTIAS VILLASEÑOR MASSONI		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7D2MPZHR4JUW4JQZ6TOUKBF4">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7D2MPZHR4JUW4JQZ6TOUKBF4</a>	Página	2/2

